

EL OTRO EN EL CONTACTO:  
SOBRE ALTERIDAD E HISTORIA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Carlos Garatea

**RESUMEN.** En estas páginas se ofrece un conjunto de ideas y problemas en torno a la figura de los hablantes en el contacto de lenguas y en la historia del español de América. El énfasis está puesto en el otro, en la población indígena como receptora de una lengua extranjera. Se demuestra la necesidad de considerar la alteridad indígena y se razona sobre la valoración de las fuentes y de los datos. Todos los ejemplos proceden del período colonial, siglos de formación del español andino.

*Palabras clave:* español de América, contacto de lenguas, alteridad, tradiciones discursivas.

**ABSTRACT.** These pages offer a set of ideas and problems around the figure of the speakers in language contact and in the history of Spanish America. The emphasis is on another, the indigenous population as the recipient of a foreign language. It demonstrates the need to consider the otherness and indigenous discourses on the valuation of the sources and data. All the examples come from the colonial period, centuries of training of the Andean Spanish.

*Keywords:* American Spanish, language contact, otherness, discursive traditions.

**RESUMO.** Nestas páginas oferece-se um conjunto de idéias e problemas em torno da figura dos falantes no contacto de línguas e na história do espanhol de América. A ênfase está posto no outro, na população indígena como receptora de uma língua estrangeira. Demonstra-se a necessidade de considerar a alteridade indígena e raciocina-se sobre a valoração das fontes e dos dados. Todos os exemplos procedem do período colonial, séculos de formação do espanhol andino

*Palavras-chave:* espanhol de América, contacto de línguas, alteridade, tradições discursivas.

**1. INTRODUCCIÓN.** En la historia de la lingüística abundan los lugares comunes. Por lo general, son afirmaciones que de repetir las han perdido sentido y ahora expresan un tipo de consenso que las vuelve claras y obvias para la mayoría. No vale la pena perder el tiempo en mencionarlas ni en ponerlas sobre la mesa de discusión; ni hablar de analizarlas y hay que cuidarse de ellas para no caer en el aburrimiento. Simplemente son luga-



*Signo y Señal*, número 23, junio de 2013, pp. 39-62

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>

ISSN 2314-2189

res comunes. Uno de ellos reza en torno a los hablantes y, en concreto, a que la historia de una lengua es la historia de sus hablantes. Dicho así, es difícil no estar de acuerdo en la función que ocupan los hablantes en la historia de una lengua y sería un disparate postular la existencia de una lengua sin hablantes o atribuirle vida a la lengua como hicieron los naturalistas del siglo XIX. Es una afirmación que debe tener la edad de la reflexión sobre el lenguaje. Pero, vista sin prisa, de su simplicidad emerge un universo de preguntas y exigencias, teóricas y metodológicas, que empañan la obviedad que se genera con mencionarla. ¿Qué quiere decir que los hablantes sean actores del desarrollo de una lengua? ¿Cómo se demuestra? ¿Habla, sólo el emisor o también el receptor? ¿Podemos tratarlos por igual? ¿Qué relevancia tiene en la evaluación de las fuentes y los datos? A decir verdad, no hay novedad en estas preguntas pero son preguntas que vale la pena plantear y tener en mente; obligan a abrir los diques teóricos que impiden la amplitud de miras y, sobre todo, porque librándonos de ellos podremos aspirar a un conocimiento integral de los fenómenos lingüísticos y dejaremos de contentarnos con parcelas diseñadas y calculadas desde el trazo inicial.

La investigación contemporánea cuenta con medios e ideas que permiten recuperar y valorar a los hablantes. En parte, el impulso viene del análisis del discurso, de la sociolingüística y de los acercamientos cognitivos y pragmáticos, pero también de la lingüística de las variedades, de las tradiciones discursivas y, a mi juicio, sobre todo, de un concepto del saber lingüístico no restringido a lo gramatical sino ampliado a un saber que incluye modos tradicionales de usar la lengua, de valorar las expresiones ajenas y de vincularse con el entorno, la cultura y el mundo. Hay que reconocer, sin embargo, que la retórica y la filología ya habían subrayado algunas de esas ideas, aunque no las formularon en los términos que hoy se espera<sup>1</sup>. Este es el marco de las páginas siguientes. Lo que busco es razonar, sin la pretensión de agotar el tema, sobre los hablantes en la historia del español de América y, en particular, en situaciones de contacto, como la vivida en el Perú durante los siglos XVI y XVII. Apenas señalaré algunas ideas y dejaré abiertos varios problemas. En lo posible enfatizaré a los receptores antes que a los emisores. La razón es que son los receptores, los indígenas peruanos o los de cualquier otra zona del continente,

1 En este sentido, por ejemplo, tienen especial relevancia algunas de las reflexiones de Menéndez Pidal (cf. Garatea 2005a y 2005b).

quienes fueron obligados a adoptar otra lengua, otra cultura y quienes promovieron el surgimiento de nuevas variedades de español, por ejemplo el llamado español andino, y fueron ellos, los receptores indígenas, quienes dieron otro entorno pragmático a las tradiciones europeas trasladadas al Nuevo Mundo. En este sentido, el hombre de los Andes es un *otro* que debe recuperarse para razonar desde su lugar. Hay que pensar en el contacto desde esa orilla. Esto exige un cambio en la orientación pragmática. Para comenzar, algo obvio: el receptor es parte del contacto. Pero no es un ser pasivo sino que es tan activo como los emisores, no obstante las diferencias de lenguas y culturas. El receptor interviene en la actuación del emisor guiando las elecciones y las modalidades de enunciación que resultan pertinentes en el acto verbal; en ocasiones, ese receptor, inicialmente ajeno, promueve adaptaciones y cambios en los modelos importados, debido a que instaure nuevas exigencias comunicativas, al mismo tiempo que adopta y difunde la lengua y la cultura españolas en otro espacio geográfico y social, sin dejar por ello de promover innovaciones en la lengua del conquistador.

El cambio de perspectiva tiene un correlato metodológico que concierne a las dimensiones incluidas en el análisis de los textos y en la valoración del productor, del contexto y del destinatario. Concuerdando esto con algo que la tradición filológica mantuvo como principio: la integración de datos, ideas y fuentes, que, con el debido cuidado y rigor analíticos, ayudan a comprender, describir y explicar un texto, un hecho de cultura. De acuerdo con Auerbach (1950)<sup>2</sup>, la premisa que conduce al filólogo es más o menos así: todo texto está culturalmente situado y es portador de dimensiones que se entrecruzan y sobreponen. Con esas dimensiones trabaja el filólogo y debe diferenciarlas, examinarlas y luego nuevamente integrarlas para recuperar el sentido y la función comunicativa que explican su presencia en un texto, producido en un lugar y en un momento concreto. Para el investigador, un texto es así una adivinanza múltiple o múltiples adivinanzas<sup>3</sup> que, en simultáneo, se plantean en la lectura. Lo que vale es el texto en tanto texto, acto verbal complejo realizado y cons-

2 Auerbach (1966, 20) recuerda que fue en Alemania donde la filología amplió su horizonte para incorporar todas las materias histórico-humanísticas, incluyendo la historia del derecho y de la economía, por ejemplo.

3 Tal vez, por ello, Auerbach (1966) ve en esto una correspondencia con lo que Vico llama *certum*, es decir, lo cierto, lo establecido, pero sujeto a cambios, como todo consenso social.

tituido por intermedio de la escritura de una persona concreta. Dicho sea de paso, la comprensión del detalle en función del todo, el lazo de lo interno con lo externo y viceversa, permitió que Diez postulara el concepto de lenguas romances a partir de un sustrato del latín vulgar apenas reconocible (Spitzer 1955 [1982], 34-35) y, dada la utilidad de este principio, Grimm recomendaba un “*Andacht zum kleinen*” o una cariñosa atención a lo pequeño.

**2. UNA LENGUA QUE CRUZA EL MAR Y CAMBIA.** Ciertamente que las premisas señaladas van de la mano con una concepción del español que no se limita a la gramática, ni promueve un listado de unidades como expresión de alguna totalidad abstracta, regular y omnisciente; por el contrario, admite, de base, la complejidad y la pluralidad de dimensiones que concurren en la realidad de una lengua, en su dinamismo y en su historicidad, y que, entre todas, en grados y tensiones variables, perfilan su identidad de fenómeno heterogéneo. José Luis Rivarola lo expuso de la siguiente manera:

*En tanto conjunto de tradiciones de habla que una comunidad posee en un equilibrio inestable, un idioma es una memoria colectiva pluriforme, heterogénea, de estratos múltiples, que sustancia y actualiza su uni(cidad) en puntos móviles de convergencia: es decir, en las coincidencias fugaces del diálogo, en la escritura, que nos liga a un congénere ausente que habla atónitamente a nuestros ojos. Ese conjunto de tradiciones no se circunscribe al puro inventario de formas lingüísticas, las cuales, sin duda, son las que hacen posible, en un nivel primero y primario, la confluencia de las intenciones comunicativas: esas formas, en efecto, han sido en el pasado y son en el presente de su innumerable reiteración —agitándose siempre en el caleidoscopio de la variación estable y el cambio— ropaje y expresión de contenidos y valores, de experiencias y actitudes, de visiones del mundo, también de evaluaciones y de reflexiones sobre ellas mismas, así como sobre el sistema que integran y sobre la institución cultural que conforman (Rivarola 2007, 168).*

Pocas veces mejor dicho. Vale la pena insistir en que la historia del español en América es también la historia del español y que, por consiguiente, “haríamos mal si considerásemos la magnitud americana de la lengua limitada a un episódico fenómeno de trasplante, como si una vez producido éste, continuara de modo más o menos inmodificado el curso de la historia” (Rivarola 2004, 799). La difusión del español en el continente produjo innovaciones y cambios en distintos niveles, desde el sistemático y funcional hasta el de las tradiciones discursivas, sin llegar a producir por ello una fractura entre América y España. Pero América “creó para la len-

gua no sólo un nuevo espacio geográfico-social sino también un nuevo espacio mental dentro del cual se fueron labrando lenta, difícil y a veces contradictoriamente los signos de una nueva identidad idiomática” (Rivarola 2004, 799)<sup>4</sup>. Por ello, se trata de considerar la difusión del español en sus muy diversos caminos, con pausas y velocidades distintas y, sobre todo, con grados de resistencias y de bilingüismo que varían de una zona a otra y de un tiempo a otro.

**3. TRADICIONES Y CONTEXTOS.** La premisa refuerza la necesidad de encarar los fenómenos y los textos valorando las condiciones comunicativas, el entorno de producción<sup>5</sup>. De esta manera podrá explicarse por qué tal o cuál fenómeno aparece en un tipo particular de textos y qué dimensiones contribuyen (o no) con su presencia en ese u otros tipos textuales. A modo de ilustración ofrezco los siguientes ejemplos<sup>6</sup>:

- (1) Io tal, escriuano iurado, iuro et digo que est instrument que es leydo en iudicio es uerda-dero, et io como escriuano fu present en eillo et escriuj todo aqueillo que aqueill instru-ment dize [...] (1250, *Vidal mayor*, CORDE).
- (2) [...] yo, el dicho Sancho Sánchez, procurador sobredicho en el dicho nonbre, [...] presento ante vos este previllejo [...] Et digo et pido, según de suso so la dicha protestaçión [...] (1414, documento notarial, Ávila, CORDE).
- (3) Digo yo, fray Francisco de Santo Domingo, fraile proffesso, sacerdote y predicador de la hordem (sic) de los predicadores, que es verdad que [...] (1572, informe, Mérida [México], *apud* Melis y Rivero 2008, 107).
- (4) En este pueblo de Sancta Ana de Cincos, 21 deas de el mes de henero de mil quinientos nuevinta años, ande el don Felipe Guaraga, el alcalde, y don Pedro Paytanca, rregedor hordenareos por el rre nuestro señor por su majestad, y amí, [Juan Alonso Napanpoma] escriuano nombrado, paricio este edito [...] (1590, edicto, Jauja, *apud* Rivarola 2000, 41).
- (5) Don Juan *Pilcone* de Apcara, *curaca camachicoc*: Digo que el corregidor me pide yndio para traxeneador (1615 [1980], Guamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica*, 588).

No es difícil reconocer la función jurídica que los emparienta y su carácter marcadamente formulístico no necesita ser comentado. Se trata de una tradición discursiva bien conocida. Repárese, sin embargo, que el

4 En la misma lógica y con argumentos y matices que refuerzan los pasajes citados están los trabajos de Luis Fernando Lara (sobre todo, Lara 2004). Por otra parte, las razones esbozadas justifican que la realidad del español actual deba ser tomada como expresión de una cultura lingüística pluricéntrica; al respecto, véanse, además de los textos citados de Lara y Rivarola, Garatea (2006 y 2010) y Oesterreicher (2001 y 2002a). Para un panorama de los cambios sistemáticos arriba mencionados, cf. Rivarola (2004) y la bibliografía ahí consignada.

5 Sigo las ideas de Oesterreicher (2002b y 2006) sobre recontextualización.

6 He analizado estos y otros ejemplos en Garatea (2010 y 2011a, 2011b y 2011c).

texto (5) es una crónica y por tanto, tiene un carácter historiográfico que lo distingue inmediatamente de los otros<sup>7</sup>. Vale la pena indicar que la continuidad de patrones estructurales y léxicos enlaza, por ejemplo, al escribano Napanpoma (4) y al cronista Guamán Poma de Ayala (5), ambos seguramente bilingües, con el obispo de Huesca, Vidal de Canellas, primer compilador del fuero de Aragón, *Vidal mayor*, entre 1250 y 1252, a pesar de las diferencias que, al mismo tiempo, se advierten en los textos y de los siglos que median entre cada uno de los autores. No es un hecho menor. Es la misma lengua histórica. Napampoma (4) trae además la forma *henero* registrada al menos desde 1253, en pleno período alfonsí, y que, hasta 1700, si me atengo al CORDE, es por lo general usada en la prosa del mundo jurídico (57,27%). En cambio, no hay registro de *hordenareo* (4), aunque sí de su casi homófona, *hordenario*, que no está en la cita pero que figura, primero, entre 1406 y 1518 en textos peninsulares —otra vez— del mundo forense<sup>8</sup>. Luego, en América, sus registros más antiguos pertenecen —vaya coincidencia— a la crónica de Guamán Poma de Ayala, quien lo usa dieciocho veces y siempre en el sintagma nominal *alcalde hordenario*<sup>9</sup>, como sucede —¿otra coincidencia?— en los textos peninsulares anteriores a la redacción de la famosa crónica andina. Por último, interesa el uso, en el mismo patrón, de las voces quechuas *curaca camachicoc* en la pluma de Guamán Poma de Ayala, una suerte de adaptación local de una tradición cultivada por siglos; nótese además las huellas de las alternancias vocálicas que hoy caracterizan al español andino en el fragmento (4)<sup>10</sup>.

Atendiendo a los ejemplos (4 y 5), la distancia cronológica y geográfica da cuenta, aunque de modo ciertamente parcial y fragmentado, de la pre-

7 No entro ahora en las razones —también historiográficas— que explican esta presencia, sólo remito a la bibliografía señalada en la nota anterior.

8 Unos ejemplos: “En la villa de Mondragon, treynta dias del mes de desienbre, anno del Nacimiento del nuestro Salvador Ihesu Christo de mill e quatroçientos e seys annos, ante Garcia Ybannes d’Arauna, *alcalde hordenario* en la dicha villa [...]” (1406, Carta de traslado, CORDE); “[...] e especialmente estando ende en el dicho conçejo el sennor Martin Ybannes de Ybeyeta, *alcalde hordenario* en la dicha villa [...]” (1518, Autos de pleito, CORDE).

9 Uno, por ejemplo, aparece en el cuerpo de unas ordenanzas que el cronista atribuye a los incas y viene acompañado de una voz actualmente considerada vulgarismo panhispánico: “Yten: Mandamos que ayga *alcalde hordenario* de cada repartimiento” (1609, Corónica, 184). Un ejemplo más: “algún yndio de los dichos, lo denuncie [al ladrón] al dicho corregidor o al *alcalde hordenario* [...]” (1609, Corónica, 866).

10 No me detengo en este asunto, por conocido. Para más detalles, cf. Cerrón (2003) y Escobar (2000).

sencia del español en la zona y, sobre todo, del contacto indígena con el mundo letrado, aunque el vínculo comprometa sólo a un puñado de hombres. Asimismo, es evidente que los autores peruanos recibieron algún tipo de formación y entrenamiento en lengua escrita y en composición textual, no obstante los desajustes que saltan a la vista. Lo seguro es que tuvieron maestros, tal vez no un profesional, pero sí a alguien que los acercó al discurso escrito, con resultados muy desiguales, por cierto. No es poca cosa en el contexto andino de los siglos XVI y XVII. Por cierto, la investigación contemporánea ha demostrado que los textos cumplen con su finalidad gracias a que están dotados de características estructurales y discursivas que los diferencian en sus funciones y en las relaciones que generan entre emisor y receptor. En ese sentido, el texto (4) cumple con un tipo textual, la denuncia, no obstante la irregular destreza discursiva que muestra Napampoma en su escritura, y, por su parte, el (5) se sirve de una estructura —digamos— jurídica porque es útil y pertinente a los propósitos de la crónica<sup>11</sup>. En otro orden de cosas, que en las redes sociales de los autores la escritura fuera objeto de enseñanza mientras avanzaba el contacto en lo oral es indicio de que existieron circuitos comunicativos que implicaron bastante más que la azarosa exposición. Implicaron, por ejemplo, reflexión, conciencia y atención en una segunda lengua; implicaron dominio gráfico y aprendizaje de modelos. Por si fuera poco, ello no es atribuible a las escuelas oficiales para hijos de caciques o curacas<sup>12</sup>. En el Perú hubo dos: una en el Cercado de Lima, llamado “El Príncipe”, fundado en 1619 y otra, en el Cuzco, con el nombre de San Francisco de Borja, en 1621. Las fechas de fundación excluyen de inmediato a los autores porque ambos escribieron antes. Sí es plausible, en cambio, que fueran educados por algún doctrinero, algún escribano o como retribución de un servicio personal. Dicho sea de paso, conocido es el énfasis puesto desde el principio en la educación de la población, sobre todo de los niños, como medio de adoctrinamiento religioso, otra manera de llamar a la

11 Sin menoscabo de la calidad y del valor inherente a la obra de Guamán Poma de Ayala, cabe la pregunta: ¿habría variado el registro del español andino si hubiera elegido otro tipo de texto para dirigirse al Rey y denunciar los abusos contra los indios peruanos?

12 Fue Felipe II quien ordenó al virrey del Perú, Francisco de Toledo, en 1573, la creación de colegios para la “nobleza indígena”, mejor dicho, para hijos de caciques o, si se usa la voz andina, para hijos de curacas. La orden fue cumplida, sin embargo, cuarenta y seis años después por otro virrey, Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, a inicios del siglo XVII, en plena campaña de extirpación de idolatrías. En México las escuelas empezaron antes que las peruanas.

conquista<sup>13</sup>, o como contraprestación de las atenciones domésticas que recibían las autoridades coloniales, otra manera de dominar y someter a los indígenas. Nada de esto debe ser pasado por alto aunque la historia haya silenciado —tal vez para siempre— los nombres, las fechas, los métodos y los modelos que intervinieron en la enseñanza de los indios citados y, tal vez, de muchos otros cuya existencia no podemos descartar.

Algo más: si es obvio que la biografía de las personas interviene tanto en la producción como en la comprensión de un discurso, entonces deberíamos hacernos cargo de ello cuando estudiamos un texto en busca de formas gramaticales o cuando evaluamos una situación comunicativa. Con mayor razón, si de por medio hay un contacto de lenguas y se quiere precisar el estatus de un fenómeno particular. Por ejemplo, el cronista indio dice de sí mismo:

*El autor don Felipe Guaman Poma de Ayala, digo que [este libro] me a costado treynta años de trauajo [...] Dexando mis casas y hij]os y haciendas, e trauajado [...] seruiendo a Dios y a su Magestad, prendiendo las lenguas y le[e]r y escriuir, seruiendo a los dotores y a los que no sauen y a los que sauen. Y me e criado en palacio, en casa del buen gobi[e]rno y en la audiencia y e seruido a los señores bisorreys, oydores, prisedentes y alcaldes de corte y a los muy yllustres yn Cristos señoría obispos y a los yllustres comissarios. Y e tratado a los padres, corregidores, comenderos, becitadores, ciruiendo de lengua [...] (Guamán Poma de Ayala 1615 [1980], 701).*

De esta manera, Guamán Poma de Ayala enumera las redes de interlocución<sup>14</sup> en las que desarrolló su competencia lingüística bilingüe (cf. Garatea 2011 y 2010) y afianzó su identidad y su cultura<sup>15</sup>. Es un caso excep-

13 Mira Caballos (1999, 52-53) recuerda que la preferencia por la educación de los jóvenes tenía claros antecedentes en la España medieval e, incluso, aparece sugerida en una de las Partidas de Alfonso X: “Ca después que ellos fueren enmendados, más ligero puedan los otros ser atraídos e enmienda, et tollerles de aquel mal que fazen”.

14 Las aquí llamadas redes de interlocución no son opuestas a las redes sociales. Son las redes sociales. Sin embargo, me parece más transparente la expresión *redes de interlocución o comunidades de interdependencia*, que encontré en un trabajo de Seyla Benhabib (2006), aunque posiblemente tiene antecedentes que ahora ignoro. Digo que me parece más transparente porque, al margen del cambio en los términos, que sería mero asunto cosmológico, sí dice, desde el nombre, que cada uno de los vínculos de los hablantes, la red, es un vínculo que se constituye dialógicamente, es decir, mediante la experiencia sensorial e intersubjetiva. El matiz no es poca cosa. Al contrario, es de la mayor importancia. En primer lugar, porque los vínculos que establece un individuo y que forman parte de su contexto social son vínculos mediados por actos de habla; en segundo lugar, porque todo acto de habla implica una validación intersubjetiva, una aprobación o un rechazo *hacia lo que se dice, al cómo se dice y al cuándo se dice*; y en tercer lugar, porque es en el hablar con otro donde se concretizan y legitiman las normas y su respectiva aplicación situacional (Garatea 2009, 160).

15 Ciertamente que esta afirmación implica que la identidad es siempre una identidad //47

cional, por cierto. Pero confirma que todo hablante está siempre integrado en redes sociales o de interlocución en las que desarrolla, usa y perfecciona su competencia lingüística y aprende a actuar verbalmente de acuerdo a los modos esperables en cada uno de los contextos que constituyen su mundo de interacción social. Si se equivoca, pierde eficiencia y pertinencia comunicativa, aunque bien puede, el mismo individuo, actuar eficiente y pertinentemente en otro u otros contextos<sup>16</sup>. Sucede lo mismo si pensamos en los tipos de textos que un individuo aprende a elaborar. Uno aprende a escribir produciendo tipos de textos y cada tipo implica modos, efectos y contextos diferentes. Dicho en palabras de Coseriu (1956-1957, 19)<sup>17</sup>: “Alguien puede saber hablar en general y saber español pero [p.e.] ser incapaz de hablar de manera apropiada a un niño, de pronunciar un discurso político o de escribir una carta de pésames, precisamente por carecer, en cada caso, del correspondiente saber expresivo”. Y es que “no siempre el que habla correctamente sabe hablar en contexto. Los hay que son pulcros al emplear la gramática, pero cometen errores de adecuación situacional (Briz 2008, 27). Ya decía Schlieben-Lange (1983) que a alguien que domina las reglas idiomáticas de una lengua pero no algunas reglas discursivas ni de adecuación situacional no se le tilda de “no hablante de esta lengua” sino de “no perteneciente a esta comunidad” porque no actúa de manera adecuada con el contexto ni en concordancia con las tradiciones discursivas esperables en él<sup>18</sup>. Son estas ideas las que permiten asumir, por ejemplo, que la historicidad de las tradiciones discursivas es distinta de la historicidad de las lenguas históricas y que, por ello, debe tenerse en cuenta que son las lenguas históricas o sus variedades las que definen a los grupos o comunidades lingüísticas mientras que son los grupos profesionales o religiosos, las corrientes lite-

//46 plural. He razonado sobre la importancia de esta idea en la pragmática y a propósito del español de Lima en Garatea (2009).

- 16 Viene a cuento citar aquí la siguiente reflexión por su entronque con las ideas que siguen: “Las diversas esferas de la actividad humana están todas relacionadas con el uso de la lengua. Por eso está claro que el carácter y las formas de su uso son tan multiformes como las esferas de la actividad humana [...] La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y complica la esfera misma” (Bajtín 1982 [2003], 248).
- 17 La reflexión procede de un manuscrito inédito de Coseriu, “El problema de la corrección idiomática”, que custodia el archivo Coseriu de la Universidad de Tübingen. Cito, por ello, de López Serena (2013).
- 18 Para los efectos de estas ideas en el marco de la teoría lingüística y del concepto de saber expresivo, cf. López Serena (2012).

rarias, los movimientos políticos, la administración, etc., los que definen a las tradiciones discursivas (Koch 2008, 55).

De manera que si “en nuestra vida cotidiana, nos vemos como miembros de una variedad de grupos y pertenecemos a todos ellos” (Sen 2007, 11), el contacto de lenguas, con las diferencias propias de cada caso y de cada época, y con el adicional que implica una segunda lengua, con sus respectivas tradiciones, también genera puntos de encuentro, con fuerzas y espesores diversos, entre los idiomas, las tradiciones y las culturas involucradas. Los hablantes no tienen por qué estar inmersos de la misma manera en todos los contextos ni debe suponerse igual acceso a los circuitos comunicativos que instauro el contacto, en el ámbito de la lengua oral y de la lengua escrita<sup>19</sup>. La diversidad es un principio, la homogeneidad una entelequia. No es un contacto; el contacto es una pluralidad de modos de vivir y participar en dos lenguas y culturas. Para el período, como también hoy, esta idea es fundamental. La difusión del español y el nuevo régimen implicaron la generación de una heterogeneidad de contextos y puntos de encuentro cuyas características son apenas mencionadas en la historia del español de América, no obstante el consenso en torno a su importancia y a que esa diversidad anduvo de la mano del violento arrinconamiento de las lenguas y de los pueblos amerindios. Lo que se necesita es tener una base conceptual que responda a la dimensión fenomenológica del lenguaje y al hecho de que todos los hablantes se valen de distintos saberes, de experiencias también distintas, que se reflejan en la actuación verbal, sea como emisor o como receptor de discursos orales o escritos.

Si volvemos al pasaje de Guamán Poma de Ayala es difícil identificar una forma —digamos así— propia del español andino. Todas pueden ocurrir en todas partes. El contacto parece no tener relevancia y podríamos incluso reducir la dimensión andina del texto al contenido y a la procedencia del autor. Sin embargo, otro es el juicio cuando recontextualizamos la crónica y precisamos que el autor es un indio bilingüe del siglo XVII. Cambia el juicio porque, con la recontextualización, adquiere relevancia una muestra excepcional de los receptores. Aparece otra voz usando modalidades ajenas para expresar un mundo propio. Sucede lo mismo cuando, por ejemplo, Guamán Poma de Ayala usa formas entonces habi-

19 El mayor interés tiene en este contexto la circulación de libros durante la colonia; cf. Guibovich (1990, 2010a y 2010b).

tuales en los patrones literarios para ofrecer un supuesto diálogo entre el rey de España y él (962-980)<sup>20</sup> o cuando se aprecia que la presunta conversación de Pizarro con Atahualpa en Cajamarca, que narra la crónica, cumple con las pautas de los interrogatorios judiciales (387) referidos por Eberenz (2000 y 2003) para el español medieval, no sólo en la alternancia de turnos sino en el dominio del discurso directo y del indirecto (cf. Garatea 2010). Todo ello indica la circulación y la conciencia de tradiciones discursivas y que, por tanto, en el espacio que rodeó al cronista, su red, eran, si no de dominio general, al menos sí, empleadas y reconocidas por algunos de los grupos de su entorno. Al mismo tiempo, puede señalarse, por ejemplo, la presencia del voseo en nuestro cronista, vosean españoles e indios, de acuerdo con la norma y el proceso general que los arrastra hacia el tuteo, y también vocean unos negros esclavos a quienes además intenta representar con su modo estereotípico de hablar español, en un capítulo titulado *Mala reprensión y diálogos satíricos*. Cito un fragmento del diálogo entre dos negros esclavos:

*Ací no Fracico, mira que hazemos tu amo tan uellaco, mi amo tan uellaco. Cienpre dize daca plata, toma pallo, quebra cauesa y no dale tauaco [...]*

*Pues, ¿qué haze?*

*Mira, companiero Fracico mío, toma bos una, separa yo [o]tra y picamos monte. Allí lleuamos negrita y rranchiamos a yndio, español matamos. Y ci coge, muri una ues. Allí dormir, comer, tomar tauaco y lleuar uino, chicha, borracha no más. Cacaua, Fracico, uámonos* (Guamán Poma de Ayala 1615 [1980], 718)

Otro caso, en un dominio social y cultural diferente, es la prosa de un interesante personaje: Agustín Capcha, indio bilingüe, nombrado fiscal eclesiástico en el siglo XVII, durante la campaña de extirpación de idolatrías y cuyos textos atesoran signos de los efectos idiomáticos del contacto (cf. Garatea 2007 y 2010). De ellos, me interesa algo puntual. Eberenz y De la Torre (2003, 28-29) demostraron que, desde antes del descubrimiento, los escribanos, luego de presentar a las partes involucradas en un pleito o denuncia, solían conducir el desarrollo del texto mediante fórmulas como *estando hablando* o *comenzaron a hablar (de/en/sobre)* o *respondió diciendo*. De este modo indicaban el cambio de turno en el hablar, mejor dicho, que lo escrito correspondía a lo declarado y se precisaba así quién decía qué. El escribano sólo cita. Capcha usa el patrón en algunos

20 Véanse, por cierto, los trabajos de Adorno mencionados en la bibliografía final.

textos, algo esperable debido a la motivación jurídica de su discurso. Reproduzco un fragmento para resaltar esos mecanismos:

[...] a esto lo dixo su dicha muger [al indio]: “Hermano, como quieres quebrantar el juramento que hiseste, sues chrestiano”. Le respondi desindo que quién la metía en lo que estaba hasindo, desindo esto lliuantó aporrearla [...] que en esto comensó a hablar muy mal la dicha Ynés Magdalena desendo que [...] Estas palabras habló la dicha Ynés Magdalena [...] (Rivarola 2000, 85).

Pues bien, junto a la continuidad formal del fragmento, es evidente la interferencia de la lengua materna del autor. La reducción de la estructura silábica /ie/ a /i/, se explica porque las lenguas andinas, tanto el quechua como el aimara, carecen de secuencias vocálicas monosilábicas, lo que, por cierto, puede ocasionar vacilaciones en la misma palabra (p.e., *desindo/desendo*). La anomalía en cuanto al uso etimológico del clítico *lo*, que pasa a marcar objeto indirecto (*lo dixo su muger al indio*) en la primera línea, es frecuente en el español andino, no obstante que luego emplea el patrón etimológico (*Le respondió y quién la metía en lo que...*)<sup>21</sup>. Por otra parte, tratándose de testigos, Capcha registra, en discurso directo, las palabras de la india declarante, de manera que uno podría pensar que lo que lee es lo que dijo la india, pasando por alto la intermediación del fiscal. Sin embargo, el pasaje es buena muestra de que no hay tal fidelidad y que a los problemas sobre la correspondencia de lo oral con lo escrito (y viceversa) viene a sumarse la percepción y la mano de quien oye y luego escribe. La cita que “reproduce” las palabras de la india trae formas de tuteo (*hiseste*) y voseo (*sues*) y un (*quieres*) que podría ser tuteo o voseo (cf. Rivarola 2000, 87). ¿Serán originales de la declarante o son del fiscal? Imposible saberlo. Por último, téngase en cuenta el vocablo *lliuantó*, con el sentido de “empezar” y cuyo dígrafo inicial puede deberse a simple cruce con *llevar*.

Quiero decir que, a pesar de ser estrategias argumentativas que dan paso a la cita directa, es muy arriesgado apostar por una coincidencia entre lo que se dijo y lo que se lee. Lo que se tiene es un modo de enunciación que aparenta reproducir el discurso oído. Pura mimesis<sup>22</sup>. El paso de lo oral a lo escrito implica la distorsión, mejor dicho, el reacomodo del discurso a otras condiciones y requerimientos de enunciación; en este

21 Para este fenómeno remito sobre todo a Cerrón-Palomino (1992 y 2003), Granda (1996 y 2001), y también Caravedo (1996-1997).

22 Estas ideas proceden de Frank (1997), Selig (1993) y Stempel (1972 y 2007), entre otros.

caso, como en tantos otros, implica además la intermediación de un tercero que actúa como puente entre lo dicho y lo escrito. Por ello es tan importante avanzar hacia una tipología de los textos que llegaron a América y de sus respectivas características formales<sup>23</sup>, una tipología que ayudará tanto en el contraste como en determinar el estatus y la función de los hechos de lengua.

Pienso que el contacto deja ver así que en él, como en todo acto de habla, la dimensión gramatical está acompañada de otras dimensiones, tan o más complejas que ella, expresadas en el uso, en la comprensión y asentadas en la cognición y la subjetividad humanas, adquiridas y desarrolladas en interacción con otros hablantes y en distinto tipo de contextos. Son la gramática, las tradiciones y la cultura las que estructuran las redes de interacción y configuran diversos espacios comunicativos. La manera más clara de decirlo es afirmar que el contacto de lenguas a secas no existe. Lo que existe son personas *hablando*. El contacto es entre personas y se produce hablando. No ocurre en el aire, ni es una abstracción, y difícilmente admite pronósticos. Ocurre por intermedio de actos de habla que se producen entre personas de carne y hueso, en un momento y en un lugar determinados. Por cierto, la lectura es también un acto verbal. El mundo letrado es parte del contacto y crea sus propias condiciones y circuitos de interacción y difusión. Bastante simple, pero nada trivial<sup>24</sup>. ¿Un lugar común? Tal vez. Lo cierto es que en cualquier caso, en tanto actividad verbal, el habla y la comprensión, oral y escrita, generan múltiples evocaciones. Evocan procesos cognitivos, cultura, dominio gramatical, normas, pero también eficiencia pragmática, intenciones, percepción, tradiciones y, por cierto, evocan modos de vincularse con el mundo y el espacio. Weinreich decía, en 1953, que el individuo es el lugar del procesamiento del contacto. Tuvo razón<sup>25</sup>.

23 En esta línea, están los estudios y las propuestas de Wesch (1994, 1998, 2005 y 2006).

24 He explorado algunos conceptos inherentes a estas ideas en Garatea (2011a).

25 Tal vez nos ayuden a comprender mejor lo que sucede en el individuo los hallazgos de la neurofisiología, como señaló Zimmerman hace poco (2006) y que López García (2010) ha mostrado en torno a la variación y la porosidad de la lengua española. En esta ruta, el español andino, como objeto de investigación, habrá de obtener un nuevo perfil, seguramente más complejo, diverso y contradictorio, que terminará definiéndose en la acción, en la voluntad y en la conciencia de los hablantes.

**4. LA ALTERIDAD INDÍGENA.** Dicho lo anterior, es inevitable la pregunta por *el otro*<sup>26</sup>. Es la pregunta por el oyente, en este marco, la muchedumbre amerindia que recibió otra lengua y cultura en sus espacios comunicativos. Es, pues, la pregunta por la comprensión del acto verbal, pero también por la percepción recíproca y por los elementos subjetivos que intervienen en la elaboración del discurso, en la selección de formas gramaticales y en la elaboración de los enunciados verbales. Creo que hacia ello apunta Angelita Martínez (2010) cuando subraya que los hablantes optamos entre las posibilidades que ofrece el sistema y que, en simultáneo, hacemos una evaluación de las condiciones comunicativas que percibimos en el interlocutor y en el contexto. Podríamos llamar a esto “principio de acomodación pragmática”<sup>27</sup>, algo válido para lo oral y lo escrito. Pero se comprende con el mundo que uno lleva a cuestas. “Los oyentes de una lengua pueden entender cualquier cosa [...] pero a su manera” (López García 2010, 51). Decía Husserl (1921): “Yo, como persona, no soy un componente egológico momentáneo del acto, sino el yo, que ha llevado a cabo todos sus actos previos” (cit. Rizo Patrón 2010, 90). Es, pues, la historia personal la que asiste y determina la comprensión. El mundo vivido, diríamos con otro alcance. Las evocaciones tienen un papel central. Se evoca lo que la persona posee cuando interviene en un acto verbal. Hablar no es creación absoluta, sino recreación voluntaria de estructuras, diálogos y experiencias. Los ejemplos de Guamán Poma de Ayala y de Agustín Capcha son elocuentes precisamente porque son discursos producidos por los receptores o, si quiere, por *los otros* del contacto. Ellos evocan las lenguas, las culturas y las experiencias que intervienen en el

26 En esta orientación hay que recordar el conocido el trabajo de Todorov (1987) sobre el problema del otro en la conquista de América. Sin embargo, como se verá, difieren los elementos considerados en su caso y los señalados en las líneas siguientes, aunque coincidan el interés y el foco de atención. Por otra parte, vale la pena tener en mente las reflexiones de Gruzinski (2000) en torno al proceso de mestizaje y los retos que este proceso plantea a la teoría y, sin duda, a la historia del español americano. Algunas ideas ofrecidas por Gruzinski son perfectamente complementarias a los razonamientos expuestos aquí, por cuanto ellas se ocupan del marco en el que se desarrollan los procesos lingüísticos arriba mencionados. Las reflexiones de Todorov se vinculan más, en cambio, con la representación del mundo recién descubierto, algo que, como digo, ayuda a contextualizar los ejemplos que se ofrecen en las páginas siguientes y los sitúa en un proceso de mayor amplitud que el meramente lingüístico.

27 En Bajtin (1972 [2003], 267) encuentro el siguiente fragmento: “La voluntad discursiva del hablante se realiza ante todo en la elección de un género discursivo determinado. La elección se define por la especificidad de una esfera discursiva dada, por las consideraciones del sentido del objeto o temáticas, por la situación concreta de la comunicación discursiva, por los participantes de la comunicación”.

contacto, y, en concreto, evocan cómo vivieron el contacto, lo que, de paso, plantea cómo valorar sus obras y el estatus de los fenómenos contenidos en esos textos. Podríamos, incluso, preguntarnos, ¿qué es lo andino en ellos?

Algo más: como el mundo circundante no está formado únicamente de objetos y seres vivos, sino de concepciones, ideas y prejuicios, que se enlazan en la identidad de cada individuo, el contacto no es sólo un cambio en el horizonte de sentido sino que, al mismo tiempo, es un cambio que arrebatada y transforma la identidad de cientos de personas y que dispara interpretaciones a partir de evocaciones familiares que, en ocasiones, se traducen en analogías o en la exposición de hechos y creencias asentadas en la memoria colectiva. Hay testimonios de descubridores y conquistadores que recuerdan el mundo árabe cuando se refieren a la diversidad lingüística de América: “un avla como arábigo” menciona la *Relación Samano-Xerez*, y el contador Zárate dice, sobre las lenguas del Perú, que “hablan de papo como los moros” (*apud* Rivarola 2001, 221 y 220; Ludtke 1996). En la misma lógica: los auquénidos andinos terminan asimilados analógicamente a “camellos pequeños del tamaño de vn venado” por Antonio Vázquez de Espinosa (*Compendio y descripción de las indias occidentales*, 1629, CORDE), comparación que, de repetida, se convierte en tópico en la historiografía del XVII, aunque su uso empezó en el XVI. Pues bien, si estas —digamos— innovaciones son respuestas a la novedad del nuevo mundo y expresan la perspectiva foránea, es de interés encontrarlas en textos que suelen tenerse como exponentes del lado andino. En los *Comentarios reales* (1609) del Inca Garcilaso, por ejemplo, la *llama* es descrita así: “A ningún animal semeja tanto como al camello, quitada la corcova y la tercia parte de la corpulencia” (1609 [1991], 528), con lo que la prosa del Inca se hace eco el tópico mencionado. También la usa Guamán Poma de Ayala. En su crónica la analogía viene incluso acompañada en una ocasión de otra expresión, también española, para nombrar a los auquénidos, *carneros de la tierra*<sup>28</sup>. Escribe: “dezia que abía camellos chiquitos de los carneros de la tierra” (372). No acaba aquí el asunto. Siglo y medio después, la analogía está presente en el debut lexicográfico de la Real Academia Española. En *Autoridades* (1737) figura (sub *oveja*), con cierto aire garcilacista, que son “semejantes à los camellos, no tan vastos

28 Para los problemas y variaciones semánticas en torno a esta expresión, Garatea (2011d).

y grandes, y sin corcoba". Lo que tenemos es, pues, la continuidad de una creación verbal que suple un vacío en el acervo léxico español y que logra mantenerse a lo largo del tiempo y penetra incluso en la tradición lexicográfica hispánica.

Si bien el marco es el del contacto, no creo que los ejemplos citados planteen aspectos exclusivos de la diacronía. Me parecen propios de la realidad fenomenológica del lenguaje. Lo que hay es una reacción natural y práctica de individuos que hacen lo posible por comunicarse de manera eficiente. El apoyo es —y sólo puede serlo— el mundo familiar<sup>29</sup>, lo conocido, que gatilla el discurso y provee las unidades y el modo en que son dispuestas en el enunciado. Sólo de manera idealizada los usos del yo y los tú son idénticos<sup>30</sup>. Los hablantes suelen aceptar desvíos que no excedan los márgenes de lo que entienden por su lengua ni de los puntos que permiten la comunicación. Cuando van más allá se rompe el vínculo que los hace partícipes de la misma comunidad. En el contacto, a veces ni siquiera hay ruptura porque no hay vínculo previo. Lo que, en todo caso, se rompe, como sucedió en el Perú, es el orden anterior y la estructura social que daban sentido al mundo cotidiano. Distinto es el caso cuando se trata del contacto entre variedades de la misma lengua o del contacto producido por migraciones en el interior de un país o fuera de él. En estos podría hablarse de rupturas. Sin embargo, en todos hay contacto, pero son distintos, y, por tanto, lo que vale para uno no vale necesariamente para los demás. Pero hay elementos comunes, generales. Que todo

29 En otro ámbito académico y con fines distintos, Rizo-Patrón de Lerner (2010) ofrece la siguiente reflexión. La cito por el interés que despierta y por su vinculación con lo expuesto arriba: "el mundo familiar no es inmediatamente asequible, cognitiva y afectivamente. En él compartimos los mismos gestos y lenguajes, sabemos 'para qué sirven las cosas', 'qué finalidades' tienen las acciones de las personas, compartimos las mismas costumbres (ethoi), anticipamos en analogías concretas los comportamientos y el curso de nuestras percepciones [...] las anticipaciones concretas de nuestra experiencia cotidiana, que se pueden plenificar ininterrumpidamente, se dan bajo criterios o medidas 'normalizadoras' que permiten identificar la eventual decepción en la planificación como lo 'excéntrico' o 'desquiciado'" (Rizo Patrón 2010, 100). Dicho sea de paso, los trabajos Todorov (1987) y Gruzinski (2000) no son ajenos a este tipo de ideas, no obstante que sus intereses y sus respectivos puntos de partida sean otros.

30 Recuerda Baldinger que "c'est encore Michel Breal qui a mis en relatif la diversité du milieu social (Breal *Essais* 1897, 287) le fait que les occupations, les actes, les intérêts dont se compose la vie de la société se partagent entre différents groupes d'hommes: ni l'état d'esprit, ni la direction de l'activité ne sont les mêmes chez le pèbre, le soldat, l'homme politique, l'artiste, le marchand, l'agriculteur. Bien qu'ils aient hérité de la même langue, le mot se colorent chez eux d'une nuance distincte, laquelle s'y fixe et finit par y adhérer. L'habitude, le milieu, tout l'atmosphère ambiante déterminent le sens du mot et corrigent ce qu'il abatí de trop general" (Baldinger 1991, 67-68). Cf. también Kabatek (2011).

nuestro conocimiento comience por la experiencia, no significa que todo nuestro conocimiento proceda y esté enraizado en la experiencia. De ahí que esos elementos generales correspondan al saber hablar, a la dimensión cognitiva, racional del ser humano y, además, a algo esencial en toda lengua y que se pone a prueba desde el primer instante: el fundamento social del lenguaje. El *ser con otros*, en términos de Coseriu. Todo acto verbal tiene la propiedad de estar orientado hacia alguien. En este sentido, el otro, el oyente, el receptor interviene en la producción discursiva del hablante. Coseriu lo dicen mejor:

*[...] la alteridad del lenguaje —correspondiente a la alteridad del hombre—, o sea, a la manifestación del “ser-con-otro” en cuanto dimensión esencial del ser del hombre. Este “ser-con otro” —el reconocerse a sí mismo en otros, el reconocer en el tú a otro “yo”— es, precisamente, lo que se llama dimensión social (o político-social) del hombre y coincide con la intersubjetividad originaria de la conciencia: con el hecho de que la conciencia humana es conciencia abierta hacia otras conciencias con las que establece comunicación, es decir, les reconoce las mismas facultades de sentir, pensar, juzgar, significar e interpretar (Coseriu 1987, 18).*

En otra oportunidad vuelve sobre la alteridad y agrega:

*En realidad, nunca sabemos si estamos siendo entendidos, ni objetivamente podemos saberlo jamás, pero desde el momento que hablamos estamos reconociendo al otro capacidad lingüística y señalando con ello que sabemos que también él es un sujeto (= que es otro) (Coseriu 2007, 171)<sup>31</sup>.*

Las ideas de Coseriu dieron pie a que Oesterreicher razonara lo siguiente:

*La alteridad se refiere al hecho de que tanto la actividad del hablar, como los sistemas lingüísticos y los discursos concretos o los textos, implican siempre un alter ego [...] El corolario de la estabilidad relativa de las reglas, convenciones y normas lingüísticas, producidas y establecidas por los efectos de la alteridad, es la creatividad que no debe ser entendida en el sentido de absoluta libertad y fuerza innovadora del sujeto hablante, sino en el de una permanente y activa adaptación de estructuras y normas de ex-*

31 Cuando razonó Coseriu sobre los fines y los métodos de la sociolingüística dijo que “el lenguaje es también expresión de la intersubjetividad, y, precisamente, en el doble sentido de la solidaridad con una tradición histórica y de la solidaridad “contemporánea” con una comunidad hablante, que también es histórica” (Coseriu 1981, 16). Hay que tener en cuenta que el concepto está presente en *Sincronía, diacronía e historia* (1957). Schlieben-Lange sintetiza así la idea: “man spricht wie andere, aber doch nicht völlig identisch [...] So können die beiden Bestimmungen des Wie-Andere-Sprechen und Für-Anderer-Sprechen zueinander in Widerspruch greifen: die Solidarität mit der Tradition (wie andere) kann unter Umständen zugunsten der Solidarität mit dem Gesprächspartner” (Schlieben-Lange 1998, 4-5). Cf. Oesterreicher (1979).

*presión y de contenido de la comunicación verbal a las exigencias personales, motivacionales, cognitivas, situacionales y contextuales que rodean la actuación lingüística de los interlocutores [...] la historicidad puede ahora, desde esa perspectiva, concebirse como producto y mediación entre los dos universales alteridad y creatividad [...]* (Oesterreicher 2006, 139; cf. 1979).

Ya he insistido en que la conciencia del otro interviene en la manera en que se desarrolla la actividad lingüística y en que no se habla sólo con el lenguaje<sup>32</sup>. Claro que para la formación lingüística de Hispanoamérica habría que preguntarnos si los indígenas eran un *alter ego* para los recién llegados. Evidentemente que no. No había *otro*. Puro monólogo. Cabe, por cierto, también la pregunta en sentido inverso: ¿quién era el *otro* para los indígenas? En cualquier caso, conforme avanzó el contacto y se afianzó el nuevo régimen político y social el *otro* se fue perfilando y ganando contenido para los españoles, pero sin estar en pie de igualdad con ellos<sup>33</sup>. En términos metodológico, estas ideas y, en especial, la noción de alteridad nos hacen preguntar acerca de quién es el *otro* en los textos que usamos como fuentes. ¿Quién habla? ¿Por qué habla o escribe así? ¿Desde dónde habla o escribe? Creo que en la pragmática del *otro* se decanta y configura el valor de los datos y de los fenómenos. Sin ello, estamos —otra vez— ante la cultura del monólogo.

Tengo la impresión de que este tipo de planteamientos refuerza las hipótesis que Azucena Palacios (2010) expone en un trabajo reciente y que la llevan a concluir, por un lado, que, en el marco del contacto, la creatividad puede motivar cambios que se salten las restricciones propuestas para los préstamos y las interferencias; y por otro, que las influencias entre las lenguas son bidireccionales, precisamente, como efecto de que el hablante echa mano de elementos de una u otra lengua con el propósito de asegurar el éxito de su actuación verbal (Palacios 2010, 37 y 52). Esta última observación es confirmada por Ana María Escobar cuando, luego

32 Véase Raible 1998. A propósito de este punto viene a cuento el siguiente pasaje de Coseriu: “el lenguaje refleja la cultura no-lingüística: es la ‘actualidad de la cultura’ (Hegel), es decir que manifiesta los saberes, las ideas y creencias acerca de la ‘realidad’ conocida (también acerca de las realidades ‘sociales’ y del lenguaje mismo en cuanto sección de la realidad). Además de esto, no se habla solo con el lenguaje como tal, con la ‘competencia lingüística’ sino también con la ‘competencia extralingüística’, con el ‘conocimiento del mundo’, o sea, con los saberes, ideas y creencias acerca de las ‘cosas’; y ‘el conocimiento del mundo’ influye sobre la expresión lingüística y la determina en alguna medida” (Coseriu 1981, 17).

33 Lo sabemos bien quienes vivimos en sociedades históricamente desiguales, diglósicas y centralistas, sociedades en las que conviven lenguas diversas y variedades lingüísticas que despiertan preferencias y aversiones en la población.

de explorar las consecuencias estructurales del contacto entre el español y el quechua, concluye que ninguna de las dos lenguas es pasiva en el contacto; por el contrario, ambas lenguas intervienen en la reorganización del español (Escobar 2000, 250). También creo que las ideas expuestas van bien con las hipótesis y reflexiones de Caravedo (2005, 2010 y 2011) en torno al contacto entre hablantes de variedades de español, en concreto, del español andino en la ciudad de Lima, que como efecto de migraciones ha avivado prejuicios y estigmas sociolingüísticos y culturales en el espacio receptor y está recomponiendo la variedad costeña tradicional. Por otra parte, creo que la hipótesis del signo bicultural propuesto por Parodi (2009) implica el reconocimiento de la alteridad y los efectos semánticos de la praxis —precisamente— en un contexto en que los signos se ven obligados a ampliar su alcance para conservar su capacidad designativa y evocativa. Del mismo modo, aunque en otro campo, me parece plausible entroncar estas reflexiones con algunos casos del sincretismo religioso que anduvo en paralelo a la difusión del español. Como ejemplo pongo el valioso estudio de Eva Stoll (2010) sobre la supervivencia del dios andino del relámpago, del trueno, llamado *Illapa* camuflado por la población indígena bajo el nombre del santo cristiano *Santiago*. El cambio de nombre expresa la aceptación del poder español mientras que la continuidad semántica expresa la voluntad de preservar el mundo religioso primigenio y de seguir hablando de él. Lo glosa Guamán Poma cuando describe “cómo sacrificaban al yllapa, al rayo que agora les llaman Santiago” (256)<sup>34</sup>.

Cuando se repasa la historia del español andino uno tropieza con pasajes como el siguiente, que alerta sobre la antigüedad los valores atribuidos a la variedad y sus hablantes por quienes los observan desde fuera de la comunidad de usuarios. Ciertamente que en ello está en juego la conceptualización del *alter ego*. El jesuita Gonçález Holguin (1609) sugiere al aprendiz de quechua:

*Huyr del modo de hablar de los ladinos, y no hablar mucho en la lengua con ellos, porque ya los indios ladinos por mostrar que lo son dexan el estilo galano de su lengua, y españolizan lo que hablan, y precianse de atraer su lenguaje al castellano, y yerranlo*

34 Otros ejemplos en Ezcurra (2011), quien ofrece interesantes observaciones sobre los fenómenos de cambio semántico en el marco del contacto.

*tanto que no bien hablan su lengua, ni bien imitan la nuestra, y assi haze a su lengua mezclada y barbara, siendo galanísima* (González Holguín 1607 [1975], 119)<sup>35</sup>.

Hay, pues, razones para concluir que la historia del español andino es la historia de un espacio geográfico y comunicativo<sup>36</sup>. Es la historia de una manera de representar y valorar al otro y a la lengua del otro. El español andino no es, pues, una realidad que responda a dos mundos. No es algo que pueda dividirse en dos partes, la quechua y la española. Es más complejo que eso. Está integrado de biografías, espacios, percepciones, redes de interlocución, aprendizajes, en suma, de culturas que se actualizan en actos de habla y que han generado modos de convivencia marcados de incertidumbre, discriminación y misterio. Tal vez por eso la historia del español de América y el lugar del contacto en esa historia son ventanas que nos invitan a observar personas, seres humanos hablando con otros seres humanos, no entelequias regulares ni previsibles. Sin embargo, lo que todavía vemos hoy son espejismos o nuestros reflejos en un pasado que nos es ajeno.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Rolena. 1978. "Las otras fuentes de Guamán Poma: sus lecturas castellanas". *Histórica* 2.2: 137-158.
- . 1980. "Redacción y enmendación del autógrafo". En *Guamán Poma (1615 [1980])*, XXXII-XLV.
- . 1989. *Cronista y príncipe: La obra de Felipe Guamán Poma de Ayala*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . 1991. *Guamán Poma: Literatura de resistencia en el Perú colonial*. México: Siglo XXI.
- Auerbach, Erich. 1950 [1966]. *Mimesis*. México: FCE.

- 35 Cerrón Palomino ve en este fragmento el "surgimiento de un ideal de corrección idiomática de carácter exo-normativo, según el cual el prototipo del buen decir no hay que buscarlo ya entre los hablantes nativos de la lengua, socialmente deprimidos, sino, por paradójico que parezca, en el habla del amo, y ello se consigue aproximando, conciente o inconscientemente, la estructura del vernáculo a la del idioma de prestigio" (Cerrón Palomino 2010, 377).
- 36 Oesterreicher hace la siguiente precisión: "desde la perspectiva historicidad-diversidad lingüística el español andino interesa por su carácter diferencial con respecto a las demás variedades y formas lingüísticas del español americano. Entra en su conjunto diferencial y contrastivo de estructuras, lo que no implica y no exige una consideración discursivo-pragmático y funcional. Desde la perspectiva variacional, sin embargo, importan fundamentalmente problemas relacionados con el estatus de esta variedad que rige, en el marco del español peruano o en el marco de las lenguas oficiales de los países andinos, los usos en situaciones comunicativas y determina la evaluación y apreciación de esta variedad" (Oesterreicher 2006, 141).

- Bajtin, Mijail. 1979 [2002]. "El problema de los géneros discursivos". En *Estética de la creación verbal*, 248-293. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Baldinger, Kurt. 1991. "Le changement de sens. Problèmes anciens et perspectives nouvelles". *Bulletin de la Classe des Lettres et des Sciences Morales et Politiques* 3-4: 63-102.
- Briz, Antonio, coord. 2008. *Saber hablar*. Madrid: Aguilar, Instituto Cervantes.
- Caravedo, Rocío. 1996-1997. "Los pronombres objeto en el español andino". *Anuario de lingüística hispánica*, 545-567.
- . 2005. "La realidad subjetiva en el estudio del español de América". En *El español en América: Aspectos teóricos, particulares, contactos*, editado por Volker Noll, Klaus Zimmermann e Ingrid Neumann-Holzschuh, 17-32. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Veruert.
- . 2010. "La dimensión subjetiva en el contacto lingüístico". *Lenguaje y Migración* 2: 9-25.
- . 2012. "Las ciudades como espacios mentales y lingüísticos". *Orillas* 1: 1-17.
- Caravedo, Rocío y José Luis Rivarola. 2011. "Español andino ¿variedad real o mental?". En *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas: Homenaje a Rodolfo Cerrón Palomino*, editado por Willem Adelaar, Pilar Valenzuela y Roberto Zariquiey, 369-390. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón Palomino, Rodolfo. 1992. "La forja del castellano andino o el penoso camino de la latinización". En *Historia y presente del español de América*, compilado por César Hernández Alonso, 201-234. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- . 2003. *Castellano andino*. Lima: PUCP/GTZ.
- . 2010. "El contacto inicial quechua-castellano: la conquista del Perú en dos palabras". *Lexis* 34: 369-383.
- Coseriu, Eugenio. 1974 [1987]. "Los universales del lenguaje (y los otros)". En *Gramática, semántica, universales*, 148-205. Madrid: Gredos.
- . 1981. "La socio- y la etnolingüística. Sus fundamentos y tareas". *Anuario de Letras* 19: 5-30.
- . 1987. "Lenguaje y política". En *El lenguaje político*, coordinado por Manuel Alvar, 9-31. Madrid: Ebert.
- . 2007. *Lingüística del texto*. Edición de Oscar Loureda. Madrid: Arco Libros.
- Eberenz, Rolf. 2000. *El español en el otoño de la Edad Media*. Madrid: Gredos.
- Eberenz, Rolf y Mariela de la Torre. 2003. *Conversaciones estrechamente vigiladas: Interacción coloquial y español oral en las actas inquisitoriales de los siglos XV a XVII*. Zaragoza: Pórtico.
- Escobar, Anna María. 2000. *Contacto social y lingüístico*. Lima: PUCP.
- Frank, Barbara, Tomas Haye y Doris Tophinke, eds. 1997. *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr.
- Garatea, Carlos. 2005a. *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal: El individuo, las tradiciones y la historia*. Tübingen: Narr.
- . 2005b. "Del *Manual de gramática histórica* a los *Orígenes del español*: La elaboración de una teoría del cambio lingüístico". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 53.2: 385-411.
- . 2006. "Pluralidad de normas en el español de América". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 7: 141-158.
- . 2008. "Variación lingüística y tradiciones discursivas en documentos bilingües". En *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, editado por Concepción Company y José G. Moreno de Alba, 1609-1624. Madrid: Arco Libros.
- . 2009. "Dinamismo urbano, espacio de praxis y cambio: A propósito del español de Lima". *Neue Romania* 39: 155-170.
- . 2010. *Tras una lengua de papel: El español del Perú*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

- . 2011a. "Notas para una explicación integral del contacto de lenguas". *Lingüística* 26: 248-259.
- . 2011b. "Español, mestizaje y escritura en América: El contacto en textos andinos". En *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español*, editado por José Jesús Bustos Tovar, Rafael Cano, Elena Méndez García de Paredes y Araceli López Serena, I: 525-535. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- . 2011c. "La representación escrita del español andino en textos coloniales: Reflexiones sobre algunos problemas". En *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas: Homenaje a Rodolfo Cerrón Palomino*, editado por Willem Adelaar, Pilar Valenzuela y Roberto Zariquiey, 413-423. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . 2011d. "Carneros, ovejas y llamas. Contienda léxica en el español colonial". En *Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a L. F. Lara*, editado por María Eugenia Vázquez, Klaus Zimmerman y Francisco Segovia, 145-163. México: El Colegio de México.
- Garcilaso de la Vega, Inca. 1609 [1991]. *Comentarios reales de los Incas*, I y II. México: FCE.
- González Holguin, Diego. 1607 [1975]. *Gramatica y arte de la nueva lengua general de todo el Perú, llamada lengua quechua o lengua del Inca*. Cuzco: Editorial de la Universidad de San Marcos.
- Granda, Germán de. 1996. "Origen y mantenimiento de un rasgo sintáctico (o dos) del español andino: La omisión de clíticos preverbales". *Lexis* XX.1-2: 275-298.
- . 2001. *Estudios de lingüística andina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gruzinski, Serge. 2000. *El pensamiento mestizo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe. 1615 [1980]. *Nueva Corónica y buen Gobierno*. México: Siglo XXI.
- Guibovich, Pedro. 1990. "La cultura libresca de un converso procesado por la Inquisición de Lima". *Historia y Cultura* 20: 135-160, 425-427.
- . 2010a. "Refugios de la piedad: libros y lecturas de los conversos en el Perú colonial". En *La cultura escrita en México y el Perú*, coordinado por Rosa Yañez, 75-85. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- . 2010b. "Los libros de los doctrineros en el virreinato del Perú, siglos XVI-XVII". En *Esplendores y miserias de la evangelización de América*, editado por Wulf Oesterreicher y Roland Schmidt-Riese, 97-133. Berlín: De Gruyter.
- Kabatek, Johannes. 2011. "Algunas apuntes acerca de la cuestión de la 'hibridez' y de la 'dignidad' de las lenguas iberománicas". En *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico*, editado por Yolanda Angosto y Elena Méndez, 271-290. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Koch, Peter. 2008. "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español". En *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, editado por Johannes Kabatek, 53-87. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Lara, Luis Fernando. 2004. *Lengua histórica y normatividad*. México: El Colegio de México.
- López García, Ángel. 2010. *Pluricentrismo, hibridación y porosidad de la lengua española*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- López Serena, Araceli. 2012. "La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo: Hacia una nueva delimitación del concepto de tradición discursiva". *Romanistisches Jahrbuch* 62: 59-93.
- . 2013. "Lo universal y lo histórico en el saber expresivo: variación situacional vs variación discursiva". *Analecta Malacitana* (e.p.).
- Martínez, Angelita. 2010. "Lenguas y variedades en contacto: Problemas teóricos y metodológicos". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 15: 9-32.

- Oesterreicher, Wulf. 1979. *Sprachtheorie und Theorie der Sprachwissenschaft*. Heidelberg: Winter.
- . 2001a. "Pluricentric Sprachkultur - der Varietätenraum des Spanischen". *Romanistisches Jahrbuch* 51: 281-311.
- . 2002a. "El español, lengua pluricéntrica: perspectivas y límites de una autoafirmación lingüística nacional en Hispanoamérica: El caso mexicano". *Lexis* 26.2: 275-304.
- . 2002b. "Autonomización del texto y recontextualización: Dos problemas fundamentales en las ciencias del texto". En *Homenaje Luis Jaime Cisneros*, editado por Eduardo Hopkins, I: 343-388. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . 2006a. "Korpuslinguistik und diachronische Lexicologie Fallbeispiele aus dem amerikanischen Spanisch des 16. Jahrhunderts". En *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik*, editado por Dietrich Wolf, Ulrich Hoinkes, Barbara Roviró y Matthias Warnecke, 479-498. Tübingen: Narr.
- . 2006b. "La historicidad del lenguaje: Variación, diversidad y cambio lingüístico". En *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 137-158. Madrid: Arco Libros.
- . 2007a. "Gramática histórica, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: esbozo programático". *Revista de Historia de la Lengua Española* 2: 109-128.
- . 2007b. "Raumkonzepte in der Sprachwissenschaft: Abstraktionen - Metonymien - Metaphern". *Romanistisches Jahrbuch* 58: 51-91.
- Palacios, Azucena. 2007. "¿Son compatibles los cambios inducidos por contacto y las tendencias internas del sistema?". En *La Romania en interacción: entre historia, contacto y política*, editado por Martina Schrader-Kniffi y Laura Morgenthaler García, 263-283. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- . 2010. "Algunas reflexiones en torno a la lingüística del contacto: Existe el préstamo estructural". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 15: 57-70.
- Parodi, Claudia. 2009. "La semántica cultural: un modelo de contacto lingüístico y Las Casas". En *Visiones del encuentro de dos mundos en América*, editado por Karen Dakin et al., 19-46. México: UNAM.
- Raible, Wolfgang. 1998. "Alterität und Identität". *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik* 110: 7-22.
- Rivarola, José Luis. 2001. *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- . 2004. "La difusión del español en el Nuevo Mundo". En *Historia de la lengua española*, coordinado por Rafael Cano, 799-823. Madrid: Ariel.
- . 2007. "La formación de un objeto histórico: a propósito del español de América". En *Sprachgeschichte und Geschichte der Sprachwissenschaft*, editado por Daniel Jacob y Thomas Krefeld, 169-178. Tübingen: Narr.
- Rizo Patrón de Lerner, Rosemary. 2010. "Diferencia y otredad desde la fenomenología de Husserl". *Areté* 12.1: 87-105.
- Schlieben-Lange, Brigitte, ed. 1975. *Sprachtheorie*. Hamburg: Hoffman und Campe.
- . 1983. *Traditionen des Sprechens: Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Berlin: Kohlhammer.
- . 1998. "Die Dialektik von Identität und Alterität". *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik* 110: 41-55.
- Selig, María, Barbara Frank y Jörg Hartmann, eds. 1993. *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Narr.
- Sen, Amartya. 2007. *Identidad y violencia: La ilusión del destino*. Buenos Aires: Katz.
- Spitzer, Leo. 1955 [1982]. *Lingüística e historia literaria*. Madrid: Gredos.

- Stempel, Wolf Dieter. 1972. "Die Anfänge der romanischen Prosa im XIII Jahrhundert". En *Grundriss der romanischen Literaturen des Mittelalters*, editado por Hans Jaus y Erich Köhler, I: 585-601. Heidelberg: Winter.
- . 2007. "Konversation und Sprachwandel". En *Sprachgeschichte und Geschichte der Sprachwissenschaft*, editado por Daniel Jacob y Thomas Krefeld, 63-75. Tübingen: Narr.
- Stoll, Eva. 2010. "Santiago en los Andes: Vicisitudes de los Santos en la sociedad colonial". En *Catequesis y derecho en la América colonial*, editado por Roland Schmidt-Riese, 97-115. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Todorov, Tzvetan. 1987. *La conquista de América: El problema del otro*. México: Siglo XXI.
- Weinreich, Uriel. 1953 [1974]. *Lenguas en contacto*. Caracas: Universidad.
- Wesch, Andreas. 1994. "El documento indiano y las tradiciones textuales en los siglos XV y XVI". En *El español de América en el siglo XVI: Actas del Simposio del Instituto Iberoamericano de Berlín*, compilado por Jens Lüdke, 57-71. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- . 1998. "Hacia una tipología lingüística de los textos administrativos y jurídicos españoles (siglos XV-XVII)". En *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: Aspectos de español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, editado por Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch, 187-218. Tübingen: Narr.
- . 2005. "Spanish documents of the 15th, 16th and 17th centuries from a pragmatic point of view". En *Romanistische Korpuslinguistik II: Korpora und diachrone Sprachwissenschaft*, editado por Claus D. Pusch, Johannes Kabatek y Wolfgang Raible, 519-530. Tübingen: Narr.
- . 2006. "Cambio medial y huellas de lo oral en pareceres protocolizados de los siglos XV y XVI". En *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2949-2958. Madrid: Arco Libros.
- Zimmerman, Klaus. 2006. "Génesis y evolución de las lenguas criollas: una visión desde el constructivismo neurobiológico". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 7: 117-138.
- Zimmermann, Klaus y Laura Morgenthaler. 2007. "Lingüística y migración o lingüística de la migración? De la construcción de un objeto científico hacia una nueva disciplina". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 5: 7-21.

### Carlos Garatea

Pontificia Universidad Católica del Perú

[cgaratea@puccp.edu.pe](mailto:cgaratea@puccp.edu.pe)

Trabajo recibido el 5 de marzo de 2013 y aprobado el 15 de abril de 2013.